

✓

52

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por el Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.



S. E. CASA DE MONEDA

Foja nº 5

FICHA TECNICA

RENLÓN Nº 3

Aceite de Lino Blanqueado Neutro		Código: 2000002/8
Emisión: 10 / 10 / 18	Revisión: 04	Hoja: 1 de 1

I- ESPECIFICACIONES

NO APTO PARA COTIZAR

I.1 – PRODUCTO

- 1- Características: Base Aceites Vegetales, color ámbar claro; sin sedimentos ni mucilagos; Olor: neutro. Apto para aplicación en tintas de impresión offset.

CARACTERISTICAS	VALOR REQUERIDO
2- Densidad	0,924 g/cm ³ a 0,930 g/cm ³
3- Indice de refracción	1.4475 a 1.4810
4- Viscosidad Ford 4(25°C)	18 a 20 seg

I.2 – PRESENTACION

- Envase de 1 litro. Perfectamente limpios con cierre hermético; que no altere las características del contenido, ni se produzca el deterioro del mismo, de manera tal que asegure el almacenamiento y/o manipulación sin riesgos.

II – OFERTAS

- Los oferentes deberán presentar la ficha técnica del producto, como garantía de calidad del lote.

III – CONDICIONES GENERALES

- Las partidas deberán estar acompañadas por la Ficha Técnica, Ecológica y de Seguridad correspondiente.
- Se deberá remitir en las partidas, con cada entrega y por lote el certificado de análisis correspondiente, en el cual debe constar mínimamente: los parámetros especificados, la identificación del lote, el fabricante, responsable de control de calidad y toda información necesaria que haga a la trazabilidad del producto.
- Las partidas serán analizadas por muestreo, si el producto no se ajustara a lo solicitado, el adjudicatario deberá reponerlo, en un tiempo perentorio.

49 32

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de Compra	Código C. de M.	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
		Descripción	SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
	10042389	TINTA SECADO CONVENCIONAL COLOR AMARILLO	AMARILLO BASICO	115951	22467		16G1650	61012 FRESH

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.

Muestras Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
			Referencia Pantona	SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CHROMOS	GRAFEX
363880	10042389	TINTA SECADO CONVENCIONAL AMARILLO	AMARILLO BASICO	115351	22467		18G1650	61012 FRESH
363881	10042397	TINTA SECADO CONVENCIONAL ROJO CALIENTE	ROJO CALIENTE BASICO	135954	23782		16R1150	61021
363885	10042451	TINTA SECADO CONVENCIONAL VERDE	VERDE BASICO	150081	25462		16X8760	61072
363886	10042460	TINTA SECADO CONVENCIONAL NEGRO	NEGRO BASICO	175954	17214		16N9900	78809

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas: Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV: Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras: Se solicitarán muestras que serán aprobadas por el Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas			
				SICPA	WEINSTOCK	CROMOS	GRAFEX FLINT
363882	10042401	TINTA SECADO CONVENCIONAL COLOR ROJO RUBI	ROJO RUBI BASICO	135850	23783		61025

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de	Código	Descripción	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas					
Compra	C. de M.			SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX	FLINT
363883	10042435	TINTA SECADO CONVENCIONAL AZUL REFLEJO	AZUL REFLEJO BASICO	145961/140021	34890		16B7350	61061	
363884	10042443	TINTA OFFSETSEC CONVENC AZUL PROCESO	AZUL PROCESO	155962				62092	

Sustrato: Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)
El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Analisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad

Nota: Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Reg. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas				
				SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CHROMOS	GRAFEX
363888	10042630	TINTA SECADO CONVENCIONAL NEGRO CUATRICROMIA	NEGRO PROCESO	172240X			48N9954	78839

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de	Código	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas				
Compra	C. de M.		SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX
363946	10060709	BLANCO TRANSPARENTE	425770W				
							FLINT
							UNV00061 - 410

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
 Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

Nota:

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES.

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas				
				SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX
	100040434	TINTA OFFSET SECO INCOLORO FLUORESCENTE AMARILLO	-	9N1013				
								FLINT

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas				
				SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX
384007	10041782	TINTA OFFSET INCOLORO FLUORESCENTE AMARILLO	-	3NY1051				
								FLINT

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.
 Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas				
				SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CROMOS	GRAFEX
364009	10042257	PASTA OFFSET INVISIBLE FOSFOESCENTE VERDE	-	9C5011S				
								FLINT

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil. Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Muestras

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras precinto presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS GENERALES PARA TINTAS COMERCIALES Y TINTAS DE SEGURIDAD

Req. de Compra	Código C. de M.	Descripción	Referencia Pantone	Antecedentes de tintas aprobadas por Laboratorio de Tintas				
364010	10070184	TINTA OFFSET FUGITIVO AMARILLO BASICO	PLATA 877	SICPA	WEINSTOCK	SIEGWERK	CHROMOS	GRAPEX
				301002B	32528			
								FLINT

Sustrato:

Se requieren tintas que se puedan utilizar preferentemente sobre una amplia variedad de sustratos. Se utilizarán principalmente papeles obra.

Máquinas

Rotativas de alta velocidad y Prensas offset a pliego

Para secado UV

Deberá considerarse que las tintas deben secar aceptablemente aún en el caso que las lámparas se encuentren cercanas al límite de su vida útil.

Muestras

Garantía de aptitud: mínimo un año a partir de su recepción

Se solicitarán muestras que serán aprobadas por Laboratorio de tintas. (Las mismas serán de aproximadamente 50 gramos.)

El Proveedor deberá entregar con cada partida de tinta el Certificado de Análisis y/o Calidad correspondiente. De entregar solamente el Certificado en la oferta, el proveedor deberá acompañar los envíos con una Nota ratificando que las partidas enviadas corresponden a la misma calidad de las muestras prechito presentadas. Queda exento de presentar muestras aquel oferente que haya presentado el producto y este haya resultado de conformidad.

Nota:

Los códigos de proveedores indicados son al solo efecto de una referencia administrativa. De ninguna manera deberá ser considerada como una cláusula restrictiva o de cumplimiento. Los proveedores deberán ofrecer el producto que mejor se adapte a las condiciones de: Sustrato y Máquinas.

NO APTO PARA COTIZAR